

E

2020
/2021

D

**Escuelas
Deportivas
Municipales**

M



Ayuntamiento
de **Tomares**

El Ayuntamiento de Tomares pone en marcha las **Escuelas Deportivas Municipales**, un amplio y variado y programa diseñado para atender las inquietudes deportivas de los vecinos.

Hoy más que nunca, pese a las muchas dificultades ocasionadas por la pandemia, que han llevado, incluso, a que este tipo de actividades se hayan suprimido en no pocos municipios de nuestro entorno, en Tomares hemos querido mantener nuestro compromiso con los vecinos y ofrecemos hasta 15 escuelas deportivas pensadas para todos los gustos y edades.

Les informamos que durante el curso 2020-21, las Escuelas Deportivas Municipales seguirán en todo momento, con el objeto de garantizar su seguridad, las normas de distanciamiento e higiene dictadas por las autoridades sanitarias. En ese sentido, las fechas, horarios y número de plazas disponibles en los diferentes talleres podrían verse alteradas por las normas que decreten las autoridades competentes.

Muchas gracias por su colaboración.

Más información:

deportes@tomares.es · Tel 954 15 91 20 · www.tomares.es



edm juveniles y adultos

Escuela Deportiva	Grupos	Horarios
Atletismo	Nacidos antes de 2004	Franja horaria: 20:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos antes de 2004	Franja horaria: 20:00 - 23:00
Escalada	Nacidos antes de 2004	Franja horaria: 20:00 - 21:00
	Nacidos entre 2002 y 2006	F.H.: LU + MI, 20:00 - 21:00
Esgrima	Nacidos antes de 2004	F.H.: Lu+Mi+Vi, 20:00 - 21:00
Gimnasia de Mantenimiento	Nacidos antes de 2004	De lunes a jueves: 09:30 - 10:30
		<i>Para mayores:</i> De lunes a jueves, 09:30 - 10:30 De lunes a jueves, 10:30 - 11:30
		De lunes a jueves, 19:00 - 20:00
		De lunes a jueves, 20:00 - 21:00
Kárate	Nacidos antes de 2003	Lu + Mi + Vi, 20:00 - 21:00
Pádel	Nacidos antes de 2004	F.H.: Mañanas 09:00 - 12:00
		F.H.: Tardes 19:00 - 23:00
Pilates	Nacidos antes de 2004	F.H: Lunes a Jueves 09:30-13:30
		F.H: Lunes a Jueves 18:00-22:00
Tenis	Nacidos antes de 2004	F.H.: Tardes, 20:00 - 22:00
Voleibol	Nacidos antes de 2003	Franja horaria: 21:00 - 23:00
Yoga	Nacidos antes de 2003	Lu + Mi, 19:00 - 20:30
		★ Lu + Mi, 20:30 - 22:00
		Ma + Ju, 12:00 - 13:30
		Ma + Ju, 19:00 - 20:30
		Ma + Ju, 20:30 - 22:00
Escuelas de fin de semana		
Pádel	Iniciación: Nacidos antes de 2004	Sábados, 10:00 - 12:00
	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2004	Sábados, 12:00 - 14:00
Tenis	Perfeccionamiento: Nacidos antes de 2004	Sábados, 11:00 - 13:00

edm infantiles y juveniles

Escuela Deportiva	Grupos	Horarios
Atletismo	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Baloncesto	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 22:00
Equitación	Nacidos entre 2003 y 2013 (ambos inclusive)	F.H.: Lu a Ju, 16:00 - 19:00
Escalada	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	F.H.: Lu a Ju, 17:00 - 20:00
Esgrima	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	F.H.: Lu+Mi+Vi, 17:00 - 20:00
Fútbol Sala	Benjamín, 2011 - 2012	Lu + Mi, 17:00 - 18:00
	Infantil, 2007- 2008	Lu + Mi, 18:00 - 19:00
	Alevín, 2009 - 2010	Ma + Ju, 17:00 - 18:00
	Cadete, 2005 - 2006	Ma + Ju, 18:00 - 19:00
	Juvenil, 2003 - 2004	Ma + Ju, 19:00 - 20:00
Gimnasia Rítmica <i>Lugar: Instituto Ítaca</i>	Prebenjamín, 2014 - 2015	Lu + Mi + Vi, 16:00 - 17:00
	Benjamín, 2012 - 2013	Lu + Mi + Vi, 17:00 - 18:00
	Alevín, 2010 - 2011	Lu + Mi + Vi, 18:00 - 19:00
	Competición, 2004 - 2015	Lu + Mi + Vi, 19:00 - 20:30
	Infantil, 2008 - 2009	Ma + Ju, 17:00 - 18:30
	Junior, 2004 - 2007	Ma + Ju, 17:00 - 18:30
Juegos Predeportivos	Nacidos entre 2015 y 2016 (ambos inclusive)	De lunes a jueves, 16:00 - 17:00
	Nacidos entre 2013 y 2014 (ambos inclusive)	De lunes a jueves, 17:00 - 18:00
Kárate	Nacidos entre 2003 y 2014 (ambos inclusive)	F.H.: Lu+Mi+Vi, 16:00 - 20:00
Pádel	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	Franja horaria: 17:00 - 19:00
Patín Artístico	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	Ma + Ju, 17:00 - 18:30 Lu + Mi, 17:00 - 18:30
	Avanzado	Ma + Ju, 18:30 - 20:00
	Competición	Lu + Mi, 18:30 - 20:00
Tenis	Nacidos entre 2004 y 2013 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 19:00
Voleibol	Nacidos entre 2003 y 2012 (ambos inclusive)	Franja horaria: 16:00 - 19:00

■ Cada EDM comenzará en la misma instalación donde finalizó el curso anterior

F.H.: Franja horaria

i información general

Está previsto que las Escuelas Deportivas Municipales (EDM) de la temporada 2020/2021 se inicien con normalidad y de forma presencial, **a partir del próximo 1 de octubre**, salvo que las Autoridades competentes dicten nuevas medidas que lo impidan.

Para ello, se han implantado todos los protocolos de higiene, desinfección, reducciones de aforos y distanciamiento establecidos y recomendados por las autoridades competentes para garantizar la seguridad y salud, tanto de alumnos como de monitores y demás personal que trabajan para ofrecer este servicio a nuestros vecinos.

Así mismo, **tanto las reserva de plazas de aquellos alumnos que hayan estado participando en la actual temporada, como las solicitudes de plaza para alumnos de nueva inscripción, sólo podrán realizarse de forma telemática**, a través de los formularios que se pondrán a disposición de los interesados en la página web municipal **www.tomares.es**, en los plazos habilitados para ello, de acuerdo con el siguiente calendario:

Plazos de inscripción

- **Del 18 de junio al 24 de julio:** Solicitud de reserva de plaza para aquellos alumnos que hayan estado inscritos en la actual temporada.
- **Lunes 27 de julio:** Publicación de listado provisional con indicación de horarios y niveles en **www.tomares.es**
- **Del 27 al 29 de julio:** Periodo de reclamaciones, cambios y renunciaciones.
- **Jueves 30 de julio:** Publicación definitiva del listado de reservas con horario y niveles, así como listado de excluidos en la web municipal, **www.tomares.es**
- **A partir del 1 de septiembre:** Plazo de inscripción para nuevos alumnos.

LAS SOLICITUDES DE PLAZA SÓLO PODRÁN REALIZARSE DE FORMA TELEMÁTICA

Información de interés

- 1) **La solicitud de baja de las EDM, deberá formalizarse en el SAC o a través de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento** y surtirá efecto a partir del mes siguiente al de la fecha de recepción de la misma, debiendo abonar los recibos pendientes.
- 2) **El pago de las EDM, será mensual y domiciliado** en el número de cuenta aportado en el formulario de inscripción.
- 3) **El inicio de los diferentes grupos de las EDM, estará condicionada a la existencia de un número mínimo de alumnos que hagan viable su funcionamiento.** El Ayuntamiento podrá crear, suprimir o modificar grupos y horarios, en función de la demanda existente.
- 4) **Los periodos vacacionales de las EDM, se regirán por el calendario escolar 2020-2021** para la provincia de Sevilla y las fiestas locales señaladas por el Ayuntamiento de Tomares.
- 5) **La inscripción en cualquier EDM** implica el conocimiento y aceptación de estas normas, así como de las Ordenanzas municipales y Reglamento Municipal de Deportes, que rigen su funcionamiento.

tarifas EDM invierno

Escuelas Deportivas Municipales	Abonados	No Abonados
Atletismo, Baloncesto, Voleibol, Kárate, Gimnasia Rítmica, Pilates, Gimnasia de Mantenimiento, Yoga, Fútbol Sala, Waterpolo, Natación Sincronizada, Natación de Competición y Patinaje Artístico	18,10 €/mes	36,30 €/mes
Juegos Predeportivos, Tenis, Pádel, Esgrima y Escalada	20,90 €/mes	41,80 €/mes
Equitación	41,80 €/mes	74,40 €/mes

NOTA 1 Se impartirán un mínimo de dos horas semanales (según la exigencia de la modalidad impartida) dentro de la franja horaria indicada, pudiendo ser modificado el horario de las clases a partir del mes de mayo por razones climatológicas.

NOTA 2 En todas las Escuelas Deportivas Municipales se incluye reconocimiento médico (op-tativo)

NOTA 3 En las EDM de Pádel y Tenis se ofertarán plazas en las instalaciones del Polideportivo Mascareta y Polideportivo Camino Viejo, en función de la disponibilidad.

NOTA 4 Las EDM de Patinaje, Fútbol Sala, Escalada y Equitación, finalizarán el 31 de mayo.

Bonificaciones EDM

Cuando en un Abono Familiar haya más de un hijo con edad comprendida entre 4 y 14 años y asistan a las escuelas deportivas, tendrán derecho a la siguiente bonificación en la cuota de la escuela:

- 2 hijos de entre 4 y 14 años: **5%**
- 3 o más hijos de entre 4 y 14 años: **8%**

Esta bonificación se concederá a petición del interesado que deberá realizarla en el momento de la inscripción en las escuelas deportivas solicitadas.

abono IDM

instalaciones deportivas municipales

Tarifas Abono IDM

Abonos Anuales (Cuota anual de abono)

1) Abono familiar:

- Matrimonio o pareja de hecho (incluidos hijos hasta 3 años): **74,40€**
- Hijos de 0 a 3 años: **Gratuito**
- Hijos de 4 a 14 años: **14,90 €**
- Hijos de 15 a 30 años: **29,80 €**

2) Abono individual:

- De 0 a 14 años: **35,30 €**
- Entre 15 y 30 años: **51,10 €**
- Entre 31 y 65 años: **55,80 €**
- Mayores de 65 años: **Gratuito**

1) El Abono a las Instalaciones Deportivas, tiene carácter anual, y se devenga el 1 de enero.

Cuando el alta en el servicio no coincida con el año natural, las cuotas se calcularán proporcionalmente al número de trimestres naturales que restan para finalizar el año, incluido el del comienzo.

2) Los abonos se renovarán automáticamente cada año. El abonado que desee darse de baja, tendrá que solicitarlo por escrito y con al menos 15 días de antelación al devengo de la cuota correspondiente al nuevo período anual de abono. Una vez iniciado el nuevo periodo anual, no se tendrá derecho a devolución del importe de la tasa correspondiente.

3) Bonificación a los miembros de familias numerosas, reconocidos mediante el correspon-

diente Título de Familia Numerosa, tendrán derecho a los siguientes descuentos en la cuota de abono a las Instalaciones Deportivas Municipales:

Familia numerosa categoría General:

- **50% sobre la tarifa aplicable.**
- Familia numerosa categoría Especial: **100% sobre la tarifa aplicable.**

4) Los sujetos pasivos abonados a las Instalaciones Deportivas que ostenten a la vez la condición de abonado sociocultural tendrán derecho a una bonificación del 10% en ambos abonos. La solicitud deberá efectuarse antes del 15 de diciembre del año en curso y surtirá efectos desde el periodo impositivo siguiente a aquel en el que se solicite.